

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES PARA PUBLICAR LIBROS

Ofrecemos a los autores, que con sacrificio y esfuerzo entregan sus conocimientos a las nuevas generaciones con la producción de libros médicos, algunas orientaciones necesarias para la elaboración de estas obras. Estas orientaciones tienen el objetivo de facilitar la preparación de los manuscritos que se presenten a la Editorial Ciencias Médicas, a manera de asesoría, pues en realidad, la relación autor-editor es la que garantiza el éxito de esta tarea.

Las obras que se presenten para publicar en la ECIMED deberán acompañarse de dos avales científicos proveniente de sociedades científicas, comités docentes, grupos nacionales o similares, que aprueben la publicación tal y como se presenta.

I. Autoría

La elaboración de un libro requiere de una especialización en los autores que facilite que cada tema sea elaborado por no más de 2 ó 3 autores. Un autor es aquella persona que realizó contribuciones sustanciales a la concepción, diseño, análisis, o interpretación de los datos; elaboración o revisión crítica del contenido intelectual y que finalmente ha aprobado la versión del trabajo que se propone para publicar.

Los que cumplan estas condiciones son los autores del trabajo. El autor principal debe haber trabajado como mínimo en el 15 % del total del texto y los coautores en el 5 % de ese total. Los colaboradores serán reconocidos en el acápite de agradecimientos o en relación aparte de la de los autores. Es importante la originalidad de lo planteado en el estudio, así como la organización del libro para su entrega. La ECIMED se reserva todos los derechos sobre los libros publicados.

II. Estructura del libro

El libro debe confeccionarse sobre una guía de trabajo que contenga las partes en que se va a dividir el tema general de que se trate. Cuando se confeccione la guía, según se desarrollan los temas principales, tanto si los redacta un solo autor o varios autores, deben tener en cuenta que a partir del título, los subtítulos se adecuarán hasta 6 subdivisiones llamadas valoraciones.

Dentro de los títulos y subtítulos el contenido se debe dosificar y en cada unidad de texto se debe considerar la inclusión de tablas, recuadros y figuras. Debe ser uniforme, por ejemplo, si el libro se divide en secciones y capítulos, esa será la que asuma en toda la obra.

El contenido dentro de los subtítulos se puede presentar de la siguiente forma:

- I.
 - 1.
 2.
 - a)
 - b)
-
-
-
-

III. Tablas y recuadros

Se debe considerar qué partes del texto puede y debe presentarse en forma de tablas y recuadros. En ambos casos el criterio debe ser evitar la monotonía y poner el contenido en la forma más concisa. Las tablas deberán ajustarse al formato de la publicación.

Tablas

Sirven para simplificar la información que se considere como contenido importante y que se visualiza más rápido, por lo tanto es un medio nemotécnico de uso frecuente.

El material que se presenta en la tabla debe ser información nueva, nunca repetida, es decir, no debe ser una redundancia informativa.

La tabla puede tener cualquier número de columnas, a partir de dos, y en ellos se puede ofrecer la mayor información en el menor espacio. Se debe mencionar en el texto de forma enumerada, y señalar al terminar el párrafo, el lugar que le corresponde. La enumeración será por capítulos, Ej. Tabla 1.1 y Tabla 1.2 (dos tablas del capítulo 1).

Recuadros

Cuando estemos ante un material que se quiere destacar y se puede elaborar de una forma que no sea la de las tablas, con la estructura que se determine; se puede confeccionar un recuadro. Esto en la docencia es muy importante, ya que se puede situar en el recuadro lo que se pretende que el alumno grabe de forma priorizada. Las características más importantes del recuadro son la sencillez y la concreción.

IV. Figuras

Dentro de este concepto se incluye las fotos (diapositivas), esquemas, gráficos y dibujos. Las imágenes de las figuras se entregarán en los siguientes formatos: *.JPG o *.GIF, y estas deben ser inéditas. Las figuras que incluyan imágenes y dibujos se pueden enviar igualmente en un formato compatible con el sistema operativo Windows.

Se mencionan en el texto con la palabra figura y el número que corresponde dentro del tema o capítulo. Si se sitúa dentro de paréntesis se expresa con la abreviatura Fig. y el número. Ej (Fig. 3.1) o (Fig. 3.2) (dos figuras del capítulo 3).

V. Sistema Internacional de Unidades (SI)

Deben utilizar las unidades de medida que corresponden al sistema métrico decimal, pues ha de responder al uso del sistema internacional de medidas. Para consultar este SI puede obtener

información descargando el archivo [Sistema Internacional de Unidades](#) disponible en la sección Materiales de consulta en el sitio de ECIMED.

Todos los resultados de laboratorio clínico se informarán en unidades del SI o permitidas por este. Si se desea añadir las unidades tradicionales, estas se escribirán entre paréntesis. Ejemplo: glucemia: 5,55 mmol/L (100mg/100 mL).

VI. Abreviaturas y siglas

Se recomienda utilizar solo las abreviaturas más conocidas. Evite las abreviaturas en los títulos y subtítulos. Se considera en este grupo las siglas que son utilizadas con mayor o menor frecuencia, según la especialidad, y que siempre que aparezca en la primera ocasión debe colocarse el nombre completo y entre paréntesis la sigla, de esta forma se podrá repetir sin mencionar el nombre en las otras ocasiones. Cuando el libro sea muy voluminoso puede hacerse esta aclaración de las siglas por capítulo para darle más facilidad al lector.

VII. Bibliografía

Las bibliografías se presentarán según las normas de Harvard. Para más información, puede descargar el archivo [Referencias bibliográficas Harvard](#) disponible en la sección Materiales de consulta en el sitio de ECIMED.

VIII. Organización del libro

1. Páginas preliminares.
 - a) Portada.
 - Título del libro.
 - Autor principal (autores).
 - Créditos del o de los autores.
 - b) Relación de autores y sus créditos.
 - c) Agradecimientos (si los hay).
 - d) Prólogo (si fuera necesario).

- e) Prefacio (si fuera necesario).
 - f) Tabla de contenido.
 - g) Introducción.
2. Cuerpo del libro.
- a) Si es un libro voluminoso, podrá dividirse por tomos, volúmenes, partes, secciones y capítulos.
 - b) La bibliografía puede ser general del libro, tomo, volumen o parte y también por capítulos.
 - c) Se pueden presentar anexos en cualquiera de las partes del libro.
3. Bibliografía

Para elaborar la bibliografía se utilizarán las Normas Harvard, disponibles en la página de ECIMED.

IX. Entrega del libro

Los manuscritos se entregarán mecanografiados en procesadores de textos Microsoft Word en cualquiera de sus versiones, a 2 espacios, sin tachaduras ni enmiendas, con tipografía legible, con letra Arial y puntaje 12, en papel blanco no translúcido de 8½ x 11, con márgenes de una pulgada a cada lado e impreso por una sola cara. Las hojas deben estar foliadas consecutivamente desde la página del título. El número de la página se colocará en el extremo inferior de la hoja.

Para la presentación de los materiales es necesario una copia impresa, acompañada de su versión electrónica preferentemente en CD-Room. Debe quedar bien esclarecido el título del libro, nombre del o los autores con sus respectivos títulos académicos, categorías docentes o científicas, acompañado de los currículos. Así como nombre completo y dirección particular del centro de trabajo, teléfonos y correos electrónicos, tanto del primer autor del trabajo como de los responsables de la obra.

X. Consejos útiles para la redacción de los trabajos

- Escriba de forma concisa y clara.
- Emplee el estilo impersonal.

- Evite siempre que sea posible, el uso de la voz pasiva.
- Cuide el uso de la letra mayúscula, así como la concordancia en género y número.
- Reduzca el empleo de los participios y gerundios a los casos en que sea imprescindible.
- Evite las oraciones largas y las subordinaciones excesivas, utilice los signos de puntuación convenientes para separar los enunciados.
- Emplee racionalmente los medios para resaltar textos o elementos importantes, como son las negritas y cursivas.

Observaciones generales

Para facilitar la elaboración de los originales, se orienta a los autores consultar los requisitos antes señalados.

Referencia: <http://www.sld.cu/sitios/ecimed/>